¿Se puede patentar una planta?



La respuesta es sí, sí que se puede patentar una planta. En 1931, la oficina de patentes de los estados unidos otorgó la primera patente para una planta “inventada”. El jardinero Henry Bosenberg solicitó dicha patente para su rosa de color champán llamada Nuevo Amanecer.

La ingeniería de las plantas es un área muy importante de investigación y en comparación a los sistemas tradicionales de cultivo de células animales, si que se otorgan beneficios para los productos farmacéuticos a base de plantas (PMP). Además de ser más económicos de producir, no tienen riesgo de ser contaminados por patógenos de origen animal.

Para algunas investigaciones de PMP, muchos laboratorios han optado por la tecnología de Agilent. Como por ejemplo este estudio sobre el omga-3. Los ácidos grasos omega-3 provenientes principalmente de aceites de pescado, son famosos por sus múltiples beneficios para la salud como la lucha contra las enfermedades cardiovasculares e inflamatorias. Pero ahora necesitamos otra fuente de omega-3 más sostenible.
Gracias a un sistema Agilent GC, un automuestreador y sofware ChemStation unos científicos en Australia diseñaron omega-3 basado en plantas. Lograron producir cantidades significativas de cultivos oleaginosos. Una hectárea de Bassica Napus sería el equivalente para producir la misma cantidad de omega-3 que 10.000 peces.

Pero muchas otras plantas poseen propiedades beneficiosas para nuestro organismo. El Costus Pictus, en el sur de la india, es conocida como la planta de insulina. Sus hojas aumentan los depósitos de insulina en el plasma sanguíneo. Los científicos secuenciaron el ADN de las hojas para identificar las propiedades antidiabéticas de la planta a nivel genético. Los investigadores utilizaron la tecnología de Agilent incluido un sistema de Agilent Bioanalyzer, mini kit de aislamiento de ARN de plantas, Affintyscript Reverse Transcriptase, Stratagene Real-time PCR y el software GeneSpring

Fuente blog Agilent